

ACTA N° 030 TREINTA

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 21 DE JULIO DEL 2020

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy martes 21 de julio del 2020, previa convocatoria del Señor Delfín Quishpe Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores; ROSA QUISHPE, SEGUNDO GUASHPA, OSWALDO NAULA, MANUEL PUCULPALA Y JOSÉ SAYAY, Concejales del GADMCG, Abg. Darwin Soria, Procurador Síndico y Marlene Caín Ortiz, Secretaria del Concejo Municipal del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del Día constantes en la CONVOCATORIA; 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 14 DE JULIO 2020. 3. INFORME DE GESTION Y LABORES DEL SEÑOR ALCALDE DELFIN QUISHPE. 4. CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 030-PS-GADMCG-2020, EN BASE AL MEMORÁNDUM N° GADMCG-PS-2020-366 DE FECHA RECEPCIÓN 13 DE JULIO DEL 2020, SUSCRITO POR EL ABG. DARWIN SORIA PROCURADOR SÍNDICO. 5. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N° 050-PCAM-GADMCG-2020, SUSCRITO POR EL ING. LUIS CHINLLI COORDINADOR DEL CENTRO GERONTOLÓGICO, DANDO A CONOCER EL PROYECTO DE ADULTO MAYOR ENTRE EL MIES Y EL GADMCG QUE YA HA VENIDO EJECUTÁNDOSE. 6. SOCIALIZACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DEL CENTRO DE REVISIÓN VEHICULAR DEL CANTÓN GUAMOTE EN BASE AL OFICIO N ° 029 GADMCG-2020, SUSCRITO POR EL ING. CARLOS MOLINA ASESOR GENERAL DEL GADMCG. 7. SOCIALIZACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO AGENDA DIGITAL Y REFORMA DEL POA EN BASE AL OFICIO N ° 029 GADMCG-2020, SUSCRITO POR EL ING. CARLOS MOLINA ASESOR GENERAL DEL GADMCG. 8. ANÁLISIS DE PUNTOS A TRATAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN CONMEMORATIVA DE CANTONIZACIÓN. 9. CLAUSURA. Mismo que es puesto a consideración de los miembros del Concejo Municipal por el señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllón. **Concejal Tec. Oswaldo Naula:** muy buenos días, solicito acoja al orden del día la comunidad Gauron Cochabamba tienen puesto un documento desde enero solicitando la delegación del Municipio para la el Gad Parroquial ya que ellos piensan colaborar con 10.000 Mil dólares, por favor que conste en el orden del día por favor; **Vicealcalde Manuel Puculpala;** es necesario porque eso es en beneficio de las comunidades hay que dar prioridad. **Concejal Segundo Guashpa:** aprobado; **Concejal Tec. Oswaldo Naula:** Aprobado; **Concejal Sra. Rosa Quishpe:** Aprobado; **Concejal Manuel Puculpala:** Aprobado; **Concejal Dr. José Sayay:** Aprobado; **Acalde:** se añade al orden del día EL CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO DE LA COMUNIDAD GAURON COCHAPAMBA DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2020, SUSCRITO POR EL SEÑOR JOSÉ ANTONIO CORO PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD EN BASE AL OFICIO 021-C-GADMCG DE FECHA 16 DE JULIO DEL 2020, SUSCRITO POR EL CONCEJAL TEC. OSWALDO NAULA. **DESARROLLO.** 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores Concejales, esto es los señores: ROSA QUISHPE, SEGUNDO GUASHPA, OSWALDO NAULA, Y JOSÉ SAYAY, contando con el Quórum Reglamentario correspondiente para su instalación, El Señor Alcalde Delfín Quishpe deja Instalada la Sesión Ordinaria de Concejo siendo las 08h35 minutos 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 14 DE JULIO 2020. **Alcalde:** Está a consideración compañeros Concejales el acta de la sesión anterior para su aprobación; **Concejal Segundo Guashpa:** aprobado; **Concejal Tec. Oswaldo Naula:** Aprobado; **Concejal Sra. Rosa Quishpe:** Aprobado; **Concejal Manuel Puculpala:** Aprobado; **Concejal Dr. José Sayay:** Aprobado; **Acalde:** se apruebe el acta de la sesión anterior. En consecuencia, **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0107-C-GADMCG-2020, RESUELVE:** Aprobar el Acta Ordinaria del



14 de julio del 2020. 3. INFORME DE GESTION Y LABORES DEL SEÑOR ALCALDE DELFIN QUISHPE. **Alcalde Delfín Quishpe**; el día martes después de la sesión de concejo se dio la reunión de coe cantonal, donde se reconfirmaron ciertas ferias que se van a dar el día mañana de acuerdo a todos los protocolo, se facilitara más de 80 puesto de venta bajo la coordinación de la comisaria municipal en el estadio, están en funcionamiento Las baterías sanitarias, y se instaló un triaje en la puesta de ingreso, el miércoles y jueves atendió normalmente a la ciudadanía, además agrocalidad siempre está emitiendo informes y como Gad progresivamente se está acogiendo las sugerencias emitidas por esta entidad, el día viernes con la participación de ciertos dirigentes en el sector Jatumpamba hay una posibilidad para una construcción de un puente, después se asistió a una reunión de la empresa eléctrica se dio unas inauguraciones en las comunidades de Nazag con una obra promedio de 250 mil dólares, el día sábado se reunió con los compañeros de Atillo, en la obra del proyecto ecológico que se está construyendo, se comprometieron en ayudar logísticamente al Gad. El domingo nos fuimos a trabajar en Atillo y verificamos con respeto a los animales, donde verificamos que ciertos animales han estado de vacunar, desparasitar, etc. para el 31 de julio se dará un informe respeto al puente, el día lunes había reunión en el sector velez, no hubo mayores novedades, presenciaron los concejales Oswaldo Naula y Dr. José Sayay; la ciudadanía ya sabe que es lo que tienen que cumplir nosotros pusimos una meta hasta el lunes 03 de agosto poder intervenir si embargo hasta eso la comunidad líderes y comisiones, quedo en adjuntar escrituras y más, para dar la viabilidad técnica y jurídica, con el concejal Segundo Guashpa adelantamos que el presupuesto de Conmemoración se asignara para la salud, por ejemplo para algunas baterías sanitarias dentro del perímetro de la cabecera cantonal ya que la salud es lo primero. Después nos fuimos a san miguel de Pomachaca. Muchas gracias: **Concejal Dr. José Sayay**: no sé si podemos sugerir algo, al escuchar las actividades que informa; solamente quisiera sugerir en cuanto a los puentes que se están realizando no sé si existe algún convenio con el Concejo Provincial ya que la construcción de los puentes no es nuestra competencia, vuelvo a repetir cualquier gestión que esté realizando hay que hacerlo bien para después no tener ningún problema, debe haber un convenio primero por favor ver la parte jurídica, en cuanto a la feria de Vélez que por favor analicen legalmente para no tener ningún problema en lo posterior ya que si nosotros asignamos el recurso para de conmemoración para allá, y si no existe un debido proceso vamos a tener problemas, el día de ayer yo dije que como tal ves ellos están muy interesados de pronto pueden donar el presupuesto participativo de las comunidades y con ese presupuesto nosotros podemos meter la maquinaria, lo otro con un presupuesto extra podríamos ver, hasta ahí ya que son terrenos particulares y no podemos hacer mas ya que después puede venir auditoria y vamos a tener problemas, en ese sentido no podríamos hacer nada ya que no es un terreno público; por ultimo ayer me acerque donde el señor funcionero indicando que ya tuvimos aprobado un presupuesto para las unidades educativas ya todo listo; ese documento está en procuraduría sindical tenía que subir donde el señor alcalde para que sea autorizado nada más, el financiero me dijo que ese presupuesto ya no existe que aquel presupuesto hemos utilizado en la pandemia yo me acuerdo claramente que dijimos que utilizemos la partida del sector vulnerable, pero nunca se dijo que la partida del este tema iba ser utilizado para la pandemia, eso quería que hagamos bien las cosas para no tener inconveniencias, no sé cómo podemos solucionar ese tema; es el sobrante del año anterior de las mochilas escolares mismo que fue destinado para once instituciones educativas, **Concejal Oswaldo Naula**; las obras del pueblo vamos apoyar es muy grato para nosotros; como concejales ayer en Vélez, el ofrecer es fácil, primero hablemos del puente; en primer lugar no es nuestra competencia, y si no existe un convenio

No vamos a poder hacer, en la parte administrativa hay que seguir un debido proceso eso al futuro nos va repercutir tanto a nosotros como a usted, a nosotros por autorizar a usted por ofrecer; ante todo solicitamos que el debido proceso que sea legal con esto no tenemos ningún problema y vamos a poder aprobar cualquier proyecto; en este sentido los puentes que está haciendo es muy bueno para las comunidades, señor alcalde no vale la pena quedar mal tanto usted como nosotros, en la parte de la feria señor alcalde estamos haciendo pelear a la gente, tenemos feria en Vélez, y Palmira, queremos no dar falsas expectativa a la gente, por lo que no podemos hacer pasar un presupuesto de Gad ya que no es nuestra competencia, es del consejo provincial nosotros podemos hablar cuando ellos ya tienen todos los documentos y autorizaciones, de mi parte con mil gusto



estoy para apoyar pero debe haber un debido proceso; quiero dejar claro no podemos poner nuestras maquinarias ya que es un terreno privado, pero debemos valorar nuestra feria regional los Guamoteños se van a levantar y no va presionar. Es una sugerencia señor alcalde, **Concejal Sra. Rosa Quishpe**: respecto a mi sector Jatumpamba quiero hablar; sobre la hacienda Pasñak que pueda ser cumplida hasta su salida, ya que al parecer nos encontramos en abandono, agradezco porque ya está culminando y cumpliendo el mantenimiento de los caminos; muchas gracias; **Alcalde Delfín Quishpe**; nosotros podemos observar que hay mucha gente que se reúne en Vélez, que podemos hacer señores, ya que nadie nos va ayudar, por lo que tenemos que hacer pozo séptimo y baterías sanitarias, si existe algún documento al respecto yo he de poner en conocimiento de ustedes, ahora en Guamote se va realizar 15 baterías sanitarias creo que estamos con prioridad de salud, Concejal Rosita, estábamos calculando 5 puentes de 40 mil dólares, pero en atillo no solo porque la comunidad lo necesita sino porque tenemos un terreno como Gad, pero hay que hacer y autorizar la firma para convenios específicos, yo estaba pensando no tiene que pasar de 20 mil dólares, en Pasñak casi toca pegar tres puentes en los muros más o menos un presupuesto de 60 mil dólares eso queremos trabajar en puentes ecológicos, pongo en su consideración para que después no haya ningún mal entendido, pero hagamos como una prueba con el puente de Atillo ya que a veces técnicamente fallan así como nosotros podemos fallar y verificar el modelo grosor, cuanto peso aguanta ya para ver si hacemos en otros lugares, **Vicealcalde Manuel Puculpala**; en referencia a los puentes es cierto que nos tiene que dar la competencia el gobierno provincial, respecto a la feria de Vélez soy del sector, ustedes saben que cada rato tenemos sesiones, con ningún afán de dividir al cantón, la gente que ha vendido están arrepentidos por vender barato, hagamos apegados a la ley si tenemos que hacer o no, ellos están solicitando que mediante ordenanza dejen declarando por lo que yo les he manifestado que si quieren que invirtamos declaren de utilidad pública yo les he dicho así, y dijeron cuanto quieren que les dé para declarar utilidad pública, les he manifestado que den 10 hectáreas, para el pueblo, y les solicite el acta en donde declaren de utilidad pública. **Concejal Dr. José Sayay**: quería preguntar que si los puentes que se quiere realizar consta en el POA? Ya que debe contar; **Alcalde Delfín Quishpe**; el puente que actualmente estamos construyendo si consta en el POA, los demás puentes que se quiere construir no constan nos tocaría hacer una reforma presupuestaria, y es por lo que estoy poniendo en conocimiento de ustedes. **Concejal Dr. José Sayay**: de nuestra parte cualquier obra que se quiera realizar bienvenido solamente hagamos bien los debidos procesos, ya que así como el alcalde y concejales vamos a ser corresponsables, sugerimos al procurador que se asesore bien, en este momento claro que pueden decir que firme nomas luego van salido no se sabe ni dónde encontrarlos, en el sector publico hay que cumplir normas estándares. **Dr., Darwin Soria**; tenemos un convenio marco con el consejo provincial, sin embargo el puente en Atillo se está construyendo ya que nosotros tenemos que ingresar a nuestros terrenos, estamos claros que en el ámbito de competencias tenemos que solicitar y firmar convenios específicos. **Alcalde Delfín Quishpe**; para pasar al siguiente punto casi me olvido; todo lo que se ha discutido sea por el bien no lo tomemos al mal, estamos en la capacidad de rectificar y reconocer nuestras intenciones, así es la función pública, debatimos por el pueblo y los derechos colectivos, gracias señores concejales, en esto parece que ya son varios años que el GAD, en cuanto a la pintura yo he pedido a la direccion administrativa proponga diferentes colores para pintar el gad y cuidar la infra estructura, **Dr. José Sayay**: ponga en el orden del día para la próxima semana, **Dr. Darwin Soria**; como son asuntos administrativos pero por respeto el señor alcalde solamente está consultando; mismo que está dentro de su respectivo informe; Tec. Oswaldo Naula: queremos saber cuanto presupuesto esta designado nomas, si es preocupante de que el municipio esta despintado de ahí para la buena imagen del municipio si podemos autorizar; Concejal Segundo Guashpa; es muy importante dar esta viabilidad, por ejemplo nuestras oficinas encontramos muy mal por tal razón apoyamos que sea pintado el Gad de Guamote, y mi pedido seria ver aquí en las pantallas que color combina con el municipio. Y chequear los prepuestos que no sea muy levados, estamos dispuesto para apoyar, **Alcalde Delfín Quishpe**; ya vamos a poner en formato digital para que demos el respectivo visto bueno. **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0108-C-GADMCG-2020, RESUELVE: dar por conocido el Informe de Gestión y labores del señor Alcalde Delfín Quishpe.** 4. CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 030-PS-GADMCG-2020, EN



BASE AL MEMORÁNDUM N° GADMCG-PS-2020-366 DE FECHA RECEPCIÓN 13 DE JULIO DEL 2020, SUSCRITO POR EL ABG. DARWIN SORIA PROCURADOR SÍNDICO. Dr. Darwin Soria; en sus manos está la resolución administrativa N° 030-PS-GADMCG-2020 este predio se necesita para el proyecto mejoramiento de agua potable torrepampalan y conforme lo determina el COOTAD se está poniendo en conocimiento de ustedes señores concejales Concejal Oswaldo Naula; dado por conocido, **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0109-C-GADMCG-2020, RESUELVE:** Dar por conocido la Resolución Administrativa N° 030-PS-GADMCG-2020, en el que declara de utilidad pública la propiedad perteneciente a los señores LLIGUILEMA BOCON JUAN JOSE Y VIMOS TENESACA MARIA MANUELA, el que será destinado para la construcción del tanque de reservorio del sistema de mejoramiento de agua potable Torrepampalan. Al amparo del art. 54-323 del COOTAD 5. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N° 050-PCAM-GADMCG-2020, SUSCRITO POR EL ING. LUIS CHINLLI COORDINADOR DEL CENTRO GERONTOLÓGICO, DANDO A CONOCER EL PROYECTO DE ADULTO MAYOR ENTRE EL MIES Y EL GADMCG QUE YA HA VENIDO EJECUTÁNDOSE. **Concejal Segundo Guashpa:** Mi pedido sería hasta mientras dar por conocido ya que no están trabajando de manera completa con los adultos mayores. **Ing. Luis Chille coordinador del centro gerontológico;** buenos días señores concejales, señor alcalde, actualmente tenemos dos proyectos ya firmados con el MIES y los que están pendiente por firmar son del centro gerontológico de atención diurna y espacios activos, para lo cual yo ya he puesto en conocimiento para que se clarifique estamos atendiendo desde el 06 de enero del 2020, se ha venido ejecutando normalmente bajo los lineamientos que establece el MIES y de igual forma el personal actualmente estamos en la espera de la firma de los convenios, pendientes es por eso que se ha puesto en conocimiento, el MIES desde el jueves está solicitando firmar sin embargo existe una mora patronal del GADMCG que no nos permite realizar la firma de los convenios, **Concejal Segundo Guashpa:** nosotros apoyamos al adulto mayor que nos aclare un poco respecto al personal que está trabajando y hágalo por la sociedad y mayores que necesitan, si hay como amenorar el personal por esta pandemia esa sería mi pregunta?: **Ing. Luis Chille coordinador del centro gerontológico;** bueno actualmente con los cuatro proyectos, que se están ejecutando tenemos 19 personas que están trabajando bajo los lineamientos del MIES, por lo que hasta el personal de cocina está dando seguimiento a los adultos mayores y yo mismo me encargo de solicitarles que salgan dos veces por semana a realizar la visita hacia los adultos mayores de Guamote, no le puedo exigir mucho ya que estamos en semáforo amarillo, y el MIES direcciona que mientras estemos en semáforo amarillo, no podemos dar la atención al adulto mayor, sin embargo se ha realizado gestiones para entregar Kit alimentos y todos los días están entregando información al MIES. No tengo problema en entregar cualquier información, **Alcalde Delfín Quishpe;** en cuanto a los montos quisiera que haga conocer a los señores concejales, **Dr. Darwin Soria;** la mora patronal es del año 1993-1995 de 4 funcionarios del municipio que no han pagado ni lo patronal ni lo personal, por lo que mande un criterio que se le descuente al personal, no se sabe que paso pero también es falla del seguro ya que recientemente aparece esa mora, **Ing. Luis Chille coordinador del centro gerontológico;** entonces cual sería la solución? **Dr. Darwin Soria;** eso es un trámite y jurídico así como dirección financiera vamos hacer los procesos la cuestión sería dar agilidad para que firmen los convenios, **Ing. Luis Chille coordinador del centro gerontológico;** los montos del Gad en total es de 122.595, dólares: **Concejal Dr. José Sayay;** yo quisiera sugerir al ing. Sabemos que existe un lineamiento del MIES habiendo que la visita a los adultos mayores son muy importantes rogaría que al menos trabajen tres veces visiten a los adultos, ya que el sueldo está cogiendo libremente, **Ing. Luis Chille coordinador del centro gerontológico;** no hay problema se puede mandar tres veces a la semana y se les pasara el informe respectivo con las planificaciones debidas. **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0110-C-GADMCG-2020, RESUELVE:** Autorizar al señor alcalde Delfín Quishpe Apugllón la suscripción de los convenios entre el MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL y el GADMCG. Al amparo del Art. 60 literal n) del COOTAD. 6. SOCIALIZACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DEL CENTRO DE REVISIÓN VEHICULAR DEL CANTÓN GUAMOTE EN BASE AL OFICIO N° 029 GADMCG-2020, SUSCRITO POR EL ING. CARLOS MOLINA ASESOR GENERAL DEL GADMCG. **Asesor**



General Ing. Carlos Molina; haciendo un análisis técnico esta consultoría tiene un informe deficiente en la cual no consta muchos rubros por la parte de marketing, pero no consideran muchos aspectos, y dentro del análisis financiero es una perdida mínima de ocho años, y según la ANT si ustedes toman la decisión de construir máximo a 6 a un año tuvieran que cerrarlos porque va ser perdida tras perdida, además la ANT dice que los técnicos deben ser especialistas todo esto no está incluido en el informe final por lo que las entidades rectoras recomiendan la delegación, y nos darían el asesoramiento respectivo para conversar con colta o con Alausí. **Alcalde Delfín Quishpe;** bueno este es un análisis desde otra perspectiva que teníamos anteriormente que pasa con la consultoría queremos tener todo claro, porque a nosotros nos ha de decir la contraloría aquí está el estudio y por qué no se ejecutó entonces como la ANT y demás entes rectores nos respaldan para no dar la vialidad y que todo documento esté en orden, **Asesor General Ing. Carlos Molina;** el día de ayer solicitamos a las entidades que ellos nos un escrito que la CRTV va ser por delegación y obviamente eso sería el respaldo, Dr. Darwin Soria; la ANT, puede decir que podemos hacer por delegación pero tienen que sustentarnos técnicamente para decir vean consultores ustedes se equivocaron y nos puedan autorizar a cambiar a esto, ya que lo que costo la consultoría nos va caer o recaer a nosotros, ya que van a decir miren ustedes tuvieron este estudio y se fueron por otro lado, tienen que devolver el dinero. Por lo que sugiero que pongan su criterio técnico sustentado, **Concejal Dr. José Sayay;** la falla es de los funcionarios del municipio yo entendí que en setiembre como municipio teníamos que presentar un modelo de gestión mismo que no fue presentado, por ejemplo colta hasta el momento están ya que ellos si presentaron, mi pregunta es si nosotros hubiésemos presentado el modelo de gestión que hubiese pasado? **Asesor General Ing. Carlos Molina;** los errores vienen desde el 2018, llego a esta administración, y concejo no tomo un modelo de gestión y no se presentó y a partir de enero se deshabilito luego ya en enero vino la resolución de la ANT, para el efecto se hizo una documentación total y se presentó un modelo de gestión tentativa, y con la pandemia, por ende actualmente se está viendo que resolución legal se va tomar frente a esto. **Concejal Dr. José Sayay;** por ejemplo en Penipe se matriculan creo que 2000 carros pero ellos mantienen, políticamente nos afectaría muchísimo. Concejal Oswaldo Naula; políticamente vamos a estar mal, es pertinente justificar la parte legal de la consultoría que se hizo, sabemos que hasta el 09 de febrero era el último plazo para justificar y eso no lo hicieron, las alternativas para nosotros seria, ir a colta o Alausí. **Dr. Darwin Soria;** permítame señor concejal yo no le puedo justificar la consultoría le puedo decir lo mismo que le dijo las entidades, si fuera por mi esta consultoría seria nuestro respaldo, como le dije que nos ayuden con algún criterio para poder tomar como respaldo nosotros. **Concejal Segundo Guashpa;** incluso nosotros trajimos a los que elaboraron los estudios y nos explicaron que eso era por fases, por lo cual nos molesta ya que usted señor alcalde dijo que este fin de mes ya salía. **Asesor General Ing. Carlos Molina;** señores concejales ustedes se equivocaron por desconocimiento no pueden decir que el vendedor venga asesorarme, dentro del contexto de la parte técnica no estuvo elaborado bien; **Concejal Dr. José Sayay;** como técnico estaba dirigiendo el Ing. Julio Santillán ya que nosotros no sabemos, somos autoridades legislativas el técnico tenía que explicar, nunca nos dijo nada, más bien nosotros dijimos lo que queremos es lo básico, esta consulta no la hicimos en la administración anterior, había un saldo sobrante que se tenía que cancelar, en la misma habían puesto hasta con desbanque, así era la situación y es falla de los técnicos. Concejal Oswaldo Naula: los asesores tienen que asesorar bien, ya que si discutimos este tema por lo que la Ing., Guaraca trajo unos ingeniero así como también el Ing. Chicaiza hoy día no podemos decir vamos a Delegar tenemos que analizar muy bien, **Alcalde Delfín Quishpe;** nuestro deber es exigir las mejorar con las sugerencias de las entidades rectoras incluso de la Contraloría, es decir para este proyecto ya está calculado las bases ahora con lo que ya está hecho que más se puede hacer. **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0111-C-GADMCG-2020, RESUELVE:** 1. dar por conocido la socialización para la toma de decisión del modelo de gestión del centro de revisión vehicular del cantón Guamote en base al oficio N ° 029 GADMCG-2020, suscrito por el ing. Carlos Molina Asesor general del GADMCG 2. Realizar los oficios pertinentes a las entidades correspondientes para justificar los estudios realizados para la construcción del CRTV. 7. SOCIALIZACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO AGENDA DIGITAL Y REFORMA DEL POA EN BASE AL OFICIO N ° 029 GADMCG-2020, SUSCRITO POR EL ING. CARLOS MOLINA

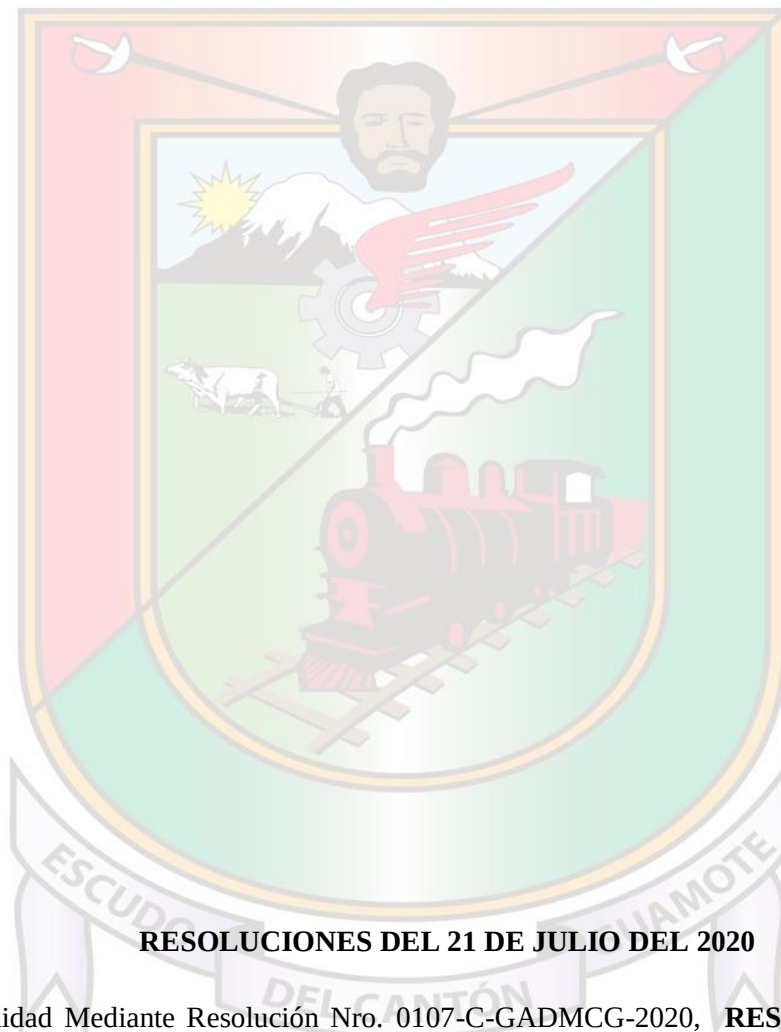


ASESOR GENERAL DEL GADMCG. Ing. Carlos Molina; es un proyecto a nivel nacional el beneficio es la atención al ciudadano, para ser bastante sintético es mejorar los procesos en el Gad y agilizar los procesos hacia la ciudadanía, esto implica que a través del MINTEL se agilicen los servicios a la gente. Ahorita el único cantón que cuenta con este sistema es Riobamba. Cabe recalcar que es por fases la primera es toda la infraestructura sabemos que aquí la seguridad del sistema es obsoleto, **Alcalde Delfín Quishpe**; quien controla al proveedor que tal que vengan a jaquear a todos con lo que estamos bien, lo que queremos es en primer lugar tener ya un nuevo edificio para ya colocar estos implementos ya que va ser doble gasto colocar en estas paredes no sé qué es lo que digan los señores concejales, **Dr. José Sayay**: siria bueno que nos vaya explicando en la pantalla en otra ocasión, **Concejal Segundo Guashpa**: no nos podemos dar el lujo de gastar más de 300 mil dólares en vez de trabajar en nuestras comunidades, siria como comprar un carro viejo e intentar arreglar por el momento demos por conocido y felicitar al señor alcalde que anhela hacer un nuevo edificio. **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0112-C-GADMCG-2020, RESUELVE:** Dar por conocido el proyecto de Agenda Digital en base al oficio N ° 029-GADMCG-2020, suscrito por el Ing. Carlos Molina Asesor General del GADMCG. 8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO DE LA COMUNIDAD GAURON COCHAPAMBA DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2020, SUSCRITO POR EL SEÑOR JOSÉ ANTONIO CORO PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD EN BASE AL OFICIO 021-C-GADMCG DE FECHA 16 DE JULIO DEL 2020, SUSCRITO POR EL CONCEJAL TEC. OSWALDO NAULA Concejal Oswaldo Naula; como ustedes saben a la oficina de los concejales, vienen donde nosotros, en este punto existe un documento en el que solicitan un convenio de delegación ya que hace falta 10.00 dólares para el proyecto de agua potable, señor procurador analice para que sea dado su viabilidad, Dr. Darwin Soria; se puede firmar un convenio con el Gad y la comunidad y hacer la gestión sin la necesidad de delegar competencias, Concejal Dr. José Sayay: lo que yo entiendo es que el Gad cebadas quiere la competencia para dar los 10.00 dólares, Dr. Darwin Soria: más rápido seria realizar un convenio tripartito para que la gente vea que nosotros también estamos trabajando en nuestras competencias. **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0113-C-GADMCG-2020, RESUELVE:** Autorizar al señor alcalde Delfín Quishpe Apugllón la suscripción del convenio tripartito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia CEBADAS, la comunidad Gauron Cochapamba y el GADMCG Al amparo del Art. 60 literal n) del COOTAD 9. ANÁLISIS DE PUNTOS A TRATAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN CONMEMORATIVA DE CANTONIZACIÓN. **Concejal Oswaldo Naula**; para el discurso alusivo mociono al señor vicealcalde, **Concejal Segundo Guashpa**; yo estaba diciendo que a las personas lecheras, queseras, se puede dar una placa ya que no han dejado de trabajar, además a los señores fumigadores, distrito de salud, y a la gente que estaba en primera línea. **Concejal Oswaldo Naula**: Como cebadeño quiero plantear dos empresas trabajaron los cebadeños de frutilleros y queseros, **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0114-C-GADMCG-2020, RESUELVE:** 1. Solicitar a la Dirección de Desarrollo Local del GADMCG elabore un proyecto cultural a desarrollarse durante el mes de Agosto del 2020 que será presentado para su socialización y aprobación por parte del seno del Concejo el día martes 28 de Julio del 2020. 2. Delegar al Sr. Vicealcalde Manuel Puculpala dirija el Discurso alusivo a la fecha conmemorativa. 3. Autorizar al señor alcalde a fin de que realice los trámites pertinentes a efecto de que en la sesión solemne sean entregados reconocimientos a diferentes gremios, organizaciones, e instituciones. 316 numeral 4 del COOTAD 10. CLAUSURA. Sin más que tratar el Señor Alcalde Delfín Quishpe deja clausurado la sesión Ordinaria siendo las 11h20 Horas.

Abg. Marlene Maribel Caín Ortiz

SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO GADMCG





RESOLUCIONES DEL 21 DE JULIO DEL 2020

Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0107-C-GADMCG-2020, **RESUELVE:** Aprobar el Acta Ordinaria del 14 de julio del 2020

Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0108-C-GADMCG-2020, **RESUELVE:** dar por conocido el Informe de Gestión y labores del señor Alcalde Delfín Quishpe.

Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0109-C-GADMCG-2020, **RESUELVE:** Dar por conocido la Resolución Administrativa N° 030-PS-GADMCG-2020, en el que declara de utilidad pública la propiedad perteneciente a los señores LLIGUILEMA BOCON JUAN JOSE Y VIMOS TENESACA MARIA MANUELA, el que será destinado para la construcción del tanque de reservorio del sistema de mejoramiento de agua potable Torrepampalan. Al amparo del art. 54-323 del COOTAD



Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0110-C-GADMCG-2020, **RESUELVE:** Autorizar al señor alcalde Delfín Quishpe Apugllón la suscripción de los convenios entre el MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL y el GADMCG. Al amparo del Art. 60 literal n) del COOTAD.

Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0111-C-GADMCG-2020, **RESUELVE:** 1. dar por conocido la socialización para la toma de decisión del modelo de gestión del centro de revisión vehicular del cantón Guamote en base al oficio N ° 029 GADMCG-2020, suscrito por el ing. Carlos Molina Asesor general del GADMCG 2. Realizar los oficios pertinentes a las entidades correspondientes para justificar los estudios realizados para la construcción del CRTV.

Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0112-C-GADMCG-2020, **RESUELVE:** Dar por conocido el proyecto de Agenda Digital en base al oficio N ° 029-GADMCG-2020, suscrito por el Ing. Carlos Molina Asesor General del GADMCG.

Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0113-C-GADMCG-2020, **RESUELVE:** Autorizar al señor alcalde Delfín Quishpe Apugllón la suscripción del convenio tripartito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia CEBADAS, la comunidad Gauron Cochapamba y el GADMCG Al amparo del Art. 60 literal n) del COOTAD

Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0114-C-GADMCG-2020, **RESUELVE:** 1. Solicitar a la Dirección de Desarrollo Local del GADMCG elabore un proyecto cultural a desarrollarse durante el mes de Agosto del 2020 que será presentado para su socialización y aprobación por parte del seno del Concejo el día martes 28 de Julio del 2020. 2. Delegar al Sr. Vicealcalde Manuel Puculpala dirija el Discurso alusivo a la fecha conmemorativa. 3. Autorizar al señor alcalde a fin de que realice los trámites pertinentes a efecto de que en la sesión solemne sean entregados reconocimientos a diferentes gremios, organizaciones, e instituciones. 316 numeral 4 del COOTAD

